Naribel.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM N° 519 /2019

Asunción, 2 de julio de 2019

MARÍA RAQUEL FRUTOS PROVVIDENZA, Representante Legal
COPEL S.A.
TEL/FAX: 494513
E-mail: licitaciones@copel.com.py

Señora Representante:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 05/2019 "Adquisición de útiles de oficina y productos de papel con criterios sustentables" - ID Nº 362783.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 74 I/2019 de fecha 28 de junio de 2019 fueron adjudicadas las siguientes empresas:

1. **PAPELERA GUAIRA S.A.**, en los ítems 1, 2, 7, 8, 12, 13, 16, 18, 23, 32, 33 y 34, por un monto total de Gs. 6.255.778 (Guaraníes seis millones doscientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y ocho) IVA incluido.
2. **MOLMAN S.A.**, en el ítem 31 por un monto total de Gs. 2.199.120 (Guaraníes dos millones ciento noventa y nueve mil ciento veinte) IVA incluido.
3. **SDA PARAGUAY S.A.**, en los ítems 25 y 37 por un monto total de Gs. 6.204.000 (Guaraníes seis millones doscientos cuatro mil) IVA incluido.
4. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, en el ítem 36 por un monto total de Gs. 2.910.000 (Guaraníes dos millones novecientos diez mil) IVA incluido.

Asimismo, informamos que fueron declarados desiertos los ítems 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 35, conforme al art. 30, incisos. a) y b) de la Ley Nº 2.051/03.

Agradecemos la presentación de su oferta y le saludamos atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Licitaciones Copel <licitaciones@copel.com.py>
Enviado el: miércoles, 3 de julio de 2019 15:57
Para: Shirley Ferreira
Asunto: Re: resultado ID 362783

Buenas tardes

Confirmo recepción

Maribel González

Dpto. Licitaciones

(021) 494 513 - Interno: 2061

(0986) 511 430

COPEL S. A.

De: "Shirley Ferreira" <sferreira@cnv.gov.py>
Para: "Licitaciones Copel" <licitaciones@copel.com.py>
Enviados: Martes, 2 de Julio 2019 15:35:01
Asunto: resultado ID 362783

Buenas tardes,

Por medio de la nota adjunta comunicamos el resultado del proceso de CD Nº 05/2019 "Adquisición de útiles de oficina y productos de papel con criterios sustentables" ID Nº 362783. Adjunto copia de la Resolución de adjudicación.

Favor acusar recibo.

Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web.www.cnv.gov.py

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 518/2019

Asunción, 2 de julio de 2019

HUGO GIMÉNEZ, Representante Legal
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
TEL/FAX: 213347
E-mail: datasys@data.com.py

Señor Representante:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 05/2019 "Adquisición de útiles de oficina y productos de papel con criterios sustentables" - ID Nº 362783.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 74 I/2019 de fecha 28 de junio de 2019 fueron adjudicadas las siguientes empresas:

1. **PAPELERA GUAIRA S.A.**, en los ítems 1, 2, 7, 8, 12, 13, 16, 18, 23, 32, 33 y 34, por un monto total de Gs. 6.255.778 (Guaraníes seis millones doscientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y ocho) IVA incluido.
2. **MOLMAN S.A.**, en el ítem 31 por un monto total de Gs. 2.199.120 (Guaraníes dos millones ciento noventa y nueve mil ciento veinte) IVA incluido.
3. **SDA PARAGUAY S.A.**, en los ítems 25 y 37 por un monto total de Gs. 6.204.000 (Guaraníes seis millones doscientos cuatro mil) IVA incluido.
4. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, en el ítem 36 por un monto total de Gs. 2.910.000 (Guaraníes dos millones novecientos diez mil) IVA incluido.

Asimismo, informamos que fueron declarados desiertos los ítems 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 35, conforme al art. 30, incisos. a) y b) de la Ley Nº 2.051/03.

Además, a efectos de la firma de la Orden de Compra, solicitamos la presentación de copias vigentes o una nueva Constancia del SIPE donde figuren en Estado Activo los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebras o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

Agradecemos la presentación de su oferta y le saludamos atentamente.

MARIA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

Shirley Ferreira

De: Dulce Insfran <dinsfran@data.com.py>
Enviado el: miércoles, 3 de julio de 2019 14:45
Para: 'Shirley Ferreira'
Asunto: RE: resultado ID 362783

Buenas tardes,

Recibimos correctamente

Atte

datasystems
S.A.E.C.A.

Dulce Insfrán
Ejecutiva de Cuentas
Corporativas

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.)
+595 972 241 511
Asunción – Paraguay
dinsfran@data.com.py

www.data.com.py

De: Shirley Ferreira [mailto:sferreira@cnv.gov.py]
Enviado el: martes, 02 de julio de 2019 15:34
Para: datasys@data.com.py
CC: 'Dulce Insfran' <dinsfran@data.com.py>
Asunto: resultado ID 362783

Buenas tardes,

Por medio de la nota adjunta comunicamos el resultado del proceso de CD Nº 05/2019 "Adquisición de útiles de oficina y productos de papel con criterios sustentables" ID Nº 362783. Adjunto copia de la Resolución de adjudicación.

Favor acusar recibo.

Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail. sferreira@cnv.gov.py

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 517/2019

Asunción, 2 de julio de 2019

MIRYAM MANZUR DE MOLAS, Representante Legal
MOLMAN S.A.
TEL/FAX: 600337
E-mail: molmansa@hotmail.com

Señora Representante:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 05/2019 "Adquisición de útiles de oficina y productos de papel con criterios sustentables" - ID Nº 362783.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 74 I/2019 de fecha 28 de junio de 2019 fueron adjudicadas las siguientes empresas:

1. **PAPELERA GUAIRA S.A.**, en los ítems 1, 2, 7, 8, 12, 13, 16, 18, 23, 32, 33 y 34, por un monto total de Gs. 6.255.778 (Guaraníes seis millones doscientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y ocho) IVA incluido.
2. **MOLMAN S.A.**, en el ítem 31 por un monto total de Gs. 2.199.120 (Guaraníes dos millones ciento noventa y nueve mil ciento veinte) IVA incluido.
3. **SDA PARAGUAY S.A.**, en los ítems 25 y 37 por un monto total de Gs. 6.204.000 (Guaraníes seis millones doscientos cuatro mil) IVA incluido.
4. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, en el ítem 36 por un monto total de Gs. 2.910.000 (Guaraníes dos millones novecientos diez mil) IVA incluido.

Asimismo, informamos que fueron declarados desiertos los ítems 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 35, conforme al art. 30, incisos. a) y b) de la Ley Nº 2.051/03.

Además, a efectos de la firma de la Orden de Compra, solicitamos la presentación de copias vigentes o una nueva Constancia del SIPE donde figuren en Estado Activo los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebras o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

Agradecemos la presentación de su oferta y le saludamos atentamente.

MARIA SONIA VELILDA V.
Directora Administrativa

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES - Asunción - Paraguay

Shirley Ferreira

De: Molman S.A. <molmansa@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 3 de julio de 2019 10:13
Para: Shirley Ferreira
Asunto: RE: resultado ID 362783

Recibido,
Saludos,
Miryam M de Molas

De: Shirley Ferreira <sferreira@cnv.gov.py>
Enviado: martes, 2 de julio de 2019 15:33
Para: Molman S.A.
Asunto: resultado ID 362783

Buenas tardes,
Por medio de la nota adjunta comunicamos el resultado del proceso de CD Nº 05/2019 "Adquisición de útiles de oficina y productos de papel con criterios sustentables" ID Nº 362783. Adjunto copia de la Resolución de adjudicación.
Favor acusar recibo.
Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Direccion: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax. 444-242 C.C. N° 3107 - C.P. N° 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

CNV

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida [illegible] es el destinatario original de este mensaje y por este medio pide notificar a dicha información por favor [illegible] La distribución o copia de este mensaje está [illegible] prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación [illegible] de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al [illegible] que esta información sea completa o precisa.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 516/2019

Asunción, 2 de julio de 2019

EMILIO TOLEDO LÓPEZ, Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.A.
TEL/FAX: 3387257
E-mail: toledo.78@gmail.com

Señor Representante:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 05/2019 "Adquisición de útiles de oficina y productos de papel con criterios sustentables" - ID Nº 362783.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 74 I/2019 de fecha 28 de junio de 2019 fueron adjudicadas las siguientes empresas:

1. **PAPELERA GUAIRA S.A.**, en los ítems 1, 2, 7, 8, 12, 13, 16, 18, 23, 32, 33 y 34, por un monto total de Gs. 6.255.778 (Guaraníes seis millones doscientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y ocho) IVA incluido.
2. **MOLMAN S.A.**, en el ítem 31 por un monto total de Gs. 2.199.120 (Guaraníes dos millones ciento noventa y nueve mil ciento veinte) IVA incluido.
3. **SDA PARAGUAY S.A.**, en los ítems 25 y 37 por un monto total de Gs. 6.204.000 (Guaraníes seis millones doscientos cuatro mil) IVA incluido.
4. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, en el ítem 36 por un monto total de Gs. 2.910.000 (Guaraníes dos millones novecientos diez mil) IVA incluido.

Asimismo, informamos que fueron declarados desiertos los ítems 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 35, conforme al art. 30, incisos. a) y b) de la Ley Nº 2.051/03.

Además, a efectos de la firma de la Orden de Compra, solicitamos la presentación de copias vigentes o una nueva Constancia del SIPE donde figuren en Estado Activo los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebras o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

Agradecemos la presentación de su oferta y le saludamos atentamente.

MARIA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

Shirley Ferreira

De: Emilio Toledo <licitaciones@guaira.com.py>
Enviado el: martes, 2 de julio de 2019 16:16
Para: Shirley Ferreira
Asunto: Re: resultado ID 362783

Acuso recibo.

Lic. Emilio Toledo López.
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
Julio Decoud Nº 1380 c/ Capitán del Puerto
Teléfonos: 021 212 820 - 021 445 193.
Lunes a Jueves de 9:00 a 16:00 horas.
Viernes de 9:00 a 13:00 horas

Libre de virus. www.avast.com

El mar., 2 jul. 2019 a las 15:33, Shirley Ferreira (<sferreira@cnv.gov.py>) escribió:

Buenas tardes,

Por medio de la nota adjunta comunicamos el resultado del proceso de CD Nº 05/2019 "Adquisición de útiles de oficina y productos de papel con criterios sustentables" ID Nº 362783. Adjunto copia de la Resolución de adjudicación.

Favor acusar recibo.

Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. N° 3107 - C.P. N° 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje esta estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 515/2019

Asunción, 2 de julio de 2019

FEDERICO FRONTANILLA, Representante Legal
SDA PARAGUAY S.A.
TEL/FAX: 908462
E-mail: fronta@sda.com.py

Señor Representante:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 05/2019 "Adquisición de útiles de oficina y productos de papel con criterios sustentables" - ID Nº 362783.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 74 I/2019 de fecha 28 de junio de 2019 fueron adjudicadas las siguientes empresas:

1. **PAPELERA GUAIRA S.A.**, en los ítems 1, 2, 7, 8, 12, 13, 16, 18, 23, 32, 33 y 34, por un monto total de Gs. 6.255.778 (Guaraníes seis millones doscientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y ocho) IVA incluido.
2. **MOLMAN S.A.**, en el ítem 31 por un monto total de Gs. 2.199.120 (Guaraníes dos millones ciento noventa y nueve mil ciento veinte) IVA incluido.
3. **SDA PARAGUAY S.A.**, en los ítems 25 y 37 por un monto total de Gs. 6.204.000 (Guaraníes seis millones doscientos cuatro mil) IVA incluido.
4. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, en el ítem 36 por un monto total de Gs. 2.910.000 (Guaraníes dos millones novecientos diez mil) IVA incluido.

Asimismo, informamos que fueron declarados desiertos los ítems 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 35, conforme al art. 30, incisos. a) y b) de la Ley Nº 2.051/03.

Además, a efectos de la firma de la Orden de Compra, solicitamos la presentación de copias vigentes o una nueva Constancia del SIPE donde figuren en Estado Activo los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebras o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

Agradecemos la presentación de su oferta y le saludamos atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>
Enviado el: martes, 2 de julio de 2019 15:39
Para: 'Shirley Ferreira'
Asunto: RE: resultado ID 362783

Acusamos recibo

Atentamente

SDA Paraguay SA

De: Shirley Ferreira [mailto:sferreira@cnv.gov.py]
Enviado el: martes, 2 de julio de 2019 03:31 p. m.
Para: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>
Asunto: resultado ID 362783

Buenas tardes,

Por medio de la nota adjunta comunicamos el resultado del proceso de CD Nº 05/2019 "Adquisición de útiles de oficina y productos de papel con criterios sustentables" ID Nº 362783. Adjunto copia de la Resolución de adjudicación.

Favor acusar recibo.

Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax. 444-242 C.C. N° 3107 - C.P. N° 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

CNV

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida unicamente a los destinatarios. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pude acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación o como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario, sin importar de retardo o la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.